

# México defiende lo indefendible; niega desaparición forzada



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a cargo de Rosario Piedra Ibarra, dijo que la posición del Comité de la ONU está “descontextualizada” sobre la crisis de desapariciones que enfrenta México, aunque reconoció que la cifra de personas localizadas es de más de 120 mil. >> 3

## Denuncian coacción en campañas del Poder Judicial



La bancada de Acción Nacional denunció que en la Alcaldía Álvaro Obregón coaccionan a beneficiarios de programas sociales para participar en eventos políticos de apoyo a candidatos a ministros de la Suprema Corte. Diputados de Morena aceptan violación a la ley y proclaman nombres de los candidatos de Morena para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). >> 6

# EDITORIAL

Las pillerías de Morena, oportunidad para la oposición

Si hay un lugar donde Morena se exhibe como un partido incapaz, ineficiente y corrupto, es en las cámaras legislativas. Esta semana lo volvió a demostrar con una serie de iniciativas que no solo son regresivas, sino que promueven la opacidad y el autoritarismo, mostrando un profundo desprecio por la sociedad a la que creen poder engañar con discursos vacíos sobre la corrupción del pasado, mientras encubren la del presente y preparan la del futuro.

La conducta de algunos de sus integrantes deja mucho que desear. Ejemplos sobran, desde Andrea Chávez en Chihuahua hasta la compra de medicamentos con sobrepuestos y posibles contaminantes, algo que la propia presidenta reconoció. Estas decisiones, sumadas a una seguidilla de atropellos, dejan en evidencia que la oposición tiene una oportunidad para reposicionarse. Sin embargo, hay que decirlo: si eso ocurre, será más por los errores de Morena que por los aciertos de la oposición.

Morena es un partido que sobrevive gracias a la mentira, la opacidad y el engaño. Su base de poder es la pobreza y la ignorancia; de la gente sin oportunidades se alimenta, y en ese caldo de cultivo se perpetúa.

El golpe a la transparencia y la iniciativa privada

Una de las más graves afrentas recientes es la modificación a la Ley de Obra Pública. Con esta reforma, la generalidad de la ley ya no aplicará a las obras realizadas por la Sedena y la Marina, lo que significa que estos proyectos quedan exentos de licitaciones y supervisión. Esto no solo facilita la corrupción y los sobrecostos, sino que también da un golpe certero a la iniciativa privada, sacándola de la competencia en proyectos de infraestructura.

Muchos aplauden la medida sin entender la gravedad del caso. Lo mismo ocurrió en Cuba en 1959: la gente celebraba la expropiación de empresas extranjeras, hasta que en 1968 la ofensiva alcanzó a todos. En México, lo que estamos viendo es la consolidación de un modelo en el que el Ejecutivo tiene el control absoluto sobre la asignación de obras, sin contrapesos ni mecanismos de rendición de cuentas. Esto no solo fortalece a Morena, sino que también destruye empleos, reduce ingresos y genera un entorno de incertidumbre económica.

Lo más alarmante es que este mismo esquema de control y opacidad se extiende a Pemex y CFE, que ya no estarán obligados a licitar sus proyectos. Bastará con que el gobierno argumente que una obra es "prioritaria" o de "seguridad nacional" para justificar cualquier gasto sin necesidad de transparencia. En otras palabras, la Cámara de Diputados pierde su función de contrapeso y el país avanza hacia un modelo de dictadura disfrazada de participación ciudadana. Mientras tanto, los amigos y familiares del presidente ya se frotan las manos con el festín de recursos públicos que se avecina.

La centralización de las compras públicas: corrupción institucionalizada

Otro punto alarmante es la reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que centraliza todas las compras gubernamentales en una sola secretaría, favoreciendo el amiguismo y dejando fuera a pequeñas y medianas empresas. Las licitaciones serán cosa del pasado: ahora, solo podrán participar proveedores seleccionados por el gobierno.

Además, desaparece el sistema de Compranet y se sustituye por un esquema aún más opaco, donde solo competirán empresas aprobadas por el régimen. Esto no es eficiencia administrativa; es una invitación abierta a la corrupción.

## Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Las modificaciones también elevan los montos mínimos para la supervisión de compras: solo se vigilarán aquellas que superen los 565 millones de pesos. Esto abre la puerta a adquisiciones sin control de calidad y favorece la compra de productos deficientes, como ya ocurrió en el sector salud. La justificación oficial es eliminar el burocratismo, pero la realidad es otra: facilitar el saqueo del erario.

La crisis en el sector salud: una tragedia sin responsables

El desastre en la compra consolidada de medicamentos es otro escándalo que debería cimbrar al país. Se detectaron sobrepuestos por más de 13 mil millones de pesos, lo que obligó a frenar la adquisición de 175 claves médicas. Esto ha afectado gravemente el tratamiento de enfermedades como el cáncer, cuyos pacientes enfrentan una crisis aún más profunda desde noviembre pasado debido a la escasez de medicinas.

El gobierno minimiza el problema y promete soluciones, pero las quejas de los pacientes y sus familias son cada vez más constantes. La gran pregunta es si Alejandro Del Olmo, impuesto por Claudia Sheinbaum al frente de Birme, será responsabilizado por este desastre o si, como es costumbre en Morena, la impunidad reinará.

La Ley de Desapariciones: improvisación e insensibilidad

Otra iniciativa que refleja el desdén de Morena por la sociedad es la Ley de Desapariciones. Pretenden dictar políticas y establecer criterios sin consultar a especialis-

tas ni a las familias de las víctimas. La oposición propone foros de discusión para integrar diversas visiones, pero Morena se niega. Su estilo es el mismo de siempre: imponer su voluntad y despreciar cualquier opinión externa.

El colmo es la propuesta de Manlio Fabio Beltrones, quien sugiere dar un sueldo y un seguro a las madres buscadoras. Aunque la intención parece buena, el problema de fondo no es económico: las familias no quieren dinero, quieren respuestas. Pero Morena busca controlar todo el proceso para evitar que su propia complicidad con el crimen organizado salga a la luz.

Una oposición a la espera de que Morena se hunda solo

A pesar de todos estos errores, Morena sigue contando con un respaldo social considerable. ¿Por qué? Porque una gran parte del país aún no comprende la magnitud del desastre. Sin embargo, cada día el régimen afecta a más sectores, endeuda más al país y destruye todo lo que toca.

Esto abre la posibilidad de que Morena pierda espacios políticos, pero no por mérito de la oposición, sino por sus propias torpezas. La oposición parece esperar pacientemente a que el oficialismo siga cavando su propia tumba. No la vemos desesperada por difundir el desastre, y no es por falta de interés, sino porque aplican la estrategia de Sun Tzu: "Nunca interrumpas a tu enemigo cuando está cometiendo un error".

En buen mexicano, esto se traduce en: "Nunca distraigas a tu enemigo cuando la está cagando".

Lo preocupante es que, si la sociedad no reacciona a tiempo, cuando finalmente despierte será demasiado tarde.



# NACIONAL

## México defiende lo indefendible y refuta a la ONU por desaparición forzada

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a cargo de Rosario Piedra Ibarra, dijo que la posición del Comité de la ONU está “descontextualizada” sobre la crisis de desapariciones que enfrenta México, aunque reconoció que la cifra de personas localizadas es de más de 120 mil, de esta forma la NCDH rechazó “que se viva una crisis de desapariciones en México y más aún que éstas sean consecuencia de una política de Estado”.

“Consideramos que el posicionamiento del presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU está totalmente descontextualizado de las razones que motivan la persistencia de las desapariciones en nuestro país”, indicó la CNDH en un comunicado.

Rosario Piedra apuntó que México enfrenta un reto significativo con más de 120 mil personas desaparecidas, pero, acotó que el registro data desde la década de 1950, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO).

En este contexto, el estado de Jalisco, con más de 15 mil casos reportados entre diciembre de 2018 y septiembre de 2024, es una de las entidades más afectadas.

En respuesta, la CNDH anunció la apertura de una Oficina Regional en Guadalajara, la capital de Jalisco, a partir del 15 de abril.

Esta decisión surge mientras diversas organizaciones y actores internacionales señalan la gravedad de la situación.

La desaparición forzada en México funge como una problemática en aumento de la violencia y los estragos de la ineficacia de las autoridades federales y estatales. Crédito: @AztecaNoticias

No obstante, la CNDH respondió cuestionando la postura del CED, indicando que está “totalmente descontextualizada”.

En un comunicado oficial, la institución rechazó que México enfrente “una crisis de desapariciones” atribuible a una política de Estado y añadió que “este tipo de señalamientos se apartan de lo que debiera ser un juicio serio sobre las condiciones actuales del país”.

Asimismo, señaló que experiencias previas con misiones extranjeras o medidas impuestas desde el exterior han demostrado “poca eficacia” y algunos casos incluso han “complicado lo que se pretende remediar”.

Ante esto, la CNDH defendió la decisión soberana de abrir nuevas oficinas en los estados más afectados.

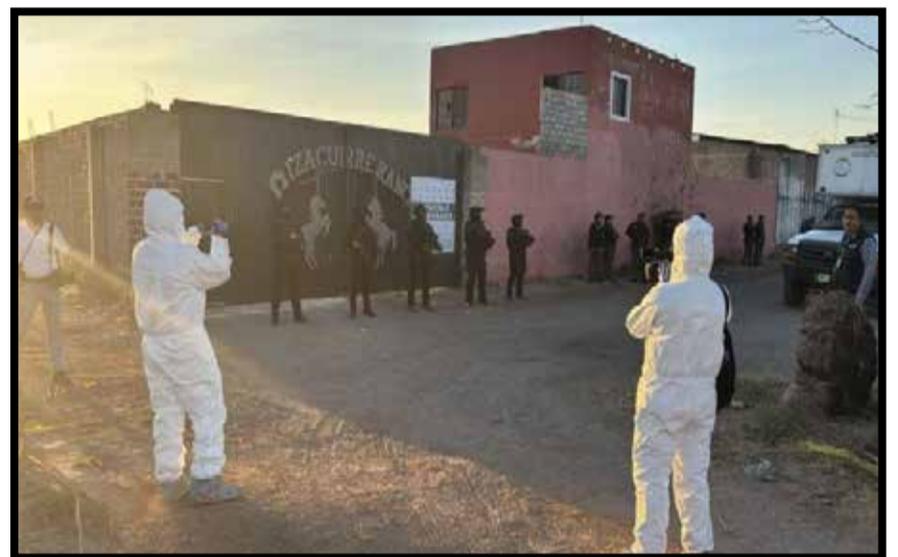
El sábado, en un comunicado conjunto, la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) rechazaron categóricamente las acusaciones sobre una supuesta práctica de desaparición forzada por parte del Estado mexicano.

Las dependencias subrayaron que el Gobierno de México no consiente, permite ni ordena la desaparición de personas como parte de una política estatal. Asimismo, reiteraron el compromiso del país con el respeto irrestricto de los derechos humanos y la implementación de acciones contundentes para combatir este fenómeno.

El pronunciamiento se dio en el marco del 28° Período de Sesiones del Comité Contra la Desaparición Forzada (CED) de las Naciones Unidas, donde se informó que el organismo enviará una solicitud al Estado Mexicano para conocer más detalles sobre la situación de desapariciones en el país, conforme al artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas.

El Gobierno de México reiteró que analizará dicha solicitud y proporcionará información sobre las estrategias y programas implementados para combatir este problema. Asimismo, reafirmó su disposición a mantener el intercambio de información con el CED, en línea con las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos asumidas por el país desde 2014.

La Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos fue informada de estos procedimientos a través de una nota



diplomática dirigida al Comité para la Desaparición Forzada de la ONU.

Y es que por primera vez en la historia, el Comité contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tomó una decisión sin precedentes al activar el procedimiento estipulado en el artículo 34 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Según informó el presidente del Comité, Olivier de Frouville, esta medida responde a información fundamentada que indica que las desapariciones forzadas se llevan a cabo de manera generalizada o sistemática en el territorio bajo la jurisdicción de México. Este anuncio se realizó al término del vigésimo octavo período de sesiones del Comité, lo que marcó un hito histórico en la lucha contra este delito.

De acuerdo con el procedimiento, el CED

solicitará formalmente al Estado mexicano información pertinente sobre la situación en las próximas semanas. Este paso inicial busca establecer un diálogo constructivo con el gobierno mexicano para garantizar la aplicación integral de la Convención. Sin embargo, la gravedad del caso podría llevar al Comité a presentar la cuestión ante la Asamblea General de la ONU, a través del Secretario General, para su consideración urgente.

El artículo 34 de la Convención establece que, cuando el Comité recibe información con indicios bien fundados de que las desapariciones forzadas se practican de manera generalizada o sistemática en un país, puede activar este protocolo. Según explicó de Frouville, la información recibida por el CED cumple con estos criterios, lo que ha llevado a la activación del procedimiento. Este mecanismo, descrito como “el más extremo” del Comité, nunca antes había sido aplicado a un Estado parte.

## Promueven iniciativa para frenar abusos contra transportistas



• **El diputado de Morena plantea que los empresarios sean responsables de contratar seguros para sus mercancías y que los concesionarios estén**

**obligados a proteger a usuarios**

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) propuso una iniciativa para reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para que las empresas de transporte

sean quienes adquieran una póliza de seguro adecuada para la protección de su mercancía, a fin de acabar con abusos a transportistas.

“Hoy en día, el que contrata el servicio del sector transporte obliga al transportista a ser responsable de pagar el seguro de la carga en caso de accidente o robo (...) La iniciativa busca que todos los seguros que tienen que pagar los empresarios a los transportistas que contratan sean obligatorios, y que no sea el transportista quien pague el tema del seguro cuando los asaltan o tienen algún accidente en carretera”, detalló en rueda de prensa.

“Serán los empresarios los responsables de asegurar su carga, y también los concesionarios de las autopistas deberán hacerse responsables de los seguros. De esta manera, apoyaremos al sector transporte para que pueda seguir funcionando en México”, expuso Borrego Adame.

Explicó que es necesario que los conce-

sionarios sean corresponsables con el transportista y con los usuarios de los servicios, respecto de los ilícitos que puedan ocurrir en sus instalaciones; en tal sentido, es procedente reformar los artículos 62 y 66, ambos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a efecto de que quede especificada la corresponsabilidad,

Asimismo, anunció que va a volver a presentar la iniciativa en la que los fletes a los transportistas sean pagados de inmediato, siempre y cuando se revise que la carga haya llegado a su destino de conformidad.

“El pago se debe generar en un plazo máximo de 8 a 10 días. Basta ya de que los transportistas sean la “caja chica” de los empresarios. Los empresarios han abusado durante muchos años, aprovechándose de la necesidad de trabajo del sector transporte”, argumentó

# Plan México, carta de buenos deseos sin sustento real: Rubén Moreira

• El legislador y los especialistas Mario Di Costanzo y Miguel Sulub hicieron un análisis de los 18 puntos, en los que señalan la falta de coincidencia con los Pre Criterios Económicos recién presentados por Hacienda.

• Por supuesto que queremos que le vaya bien a México; pero cómo renovar el paquete contra la inflación, cuando el frijol y el huevo han crecido 70 por ciento.

El gobierno de Morena continúa con cartas de buenos deseos y propuestas deseables, pero que son fantasías y distractores, pues carecen de sustento técnico y presupuestos necesarios para llevarlas a cabo, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez, al referirse al Plan México en el que el ejecutivo plantea 18 puntos para enfrentar el tema arancelario.

El legislador del PRI calificó como irresponsable la intención de engañar con un festejo porque “no nos fue tan mal”, cuando la negociación con el gobierno de Estados Unidos fracasó y ya se impusieron aranceles del 25% a productos mexicanos que no están en el T-MEC. El régimen, aseveró en sus redes sociales, se afana en generar una realidad alterna y mantener una narrativa de éxito.

Por supuesto que queremos que le vaya bien a México, afirmó el líder congresista, pero agregó que este plan es una simulación que se contradice con los Pre Criterios de Política Económica, por lo que no hay condiciones para que suceda. Con esto coincidieron los especialistas Mario Di Costanzo y Miguel Ángel Sulub, con quienes realizó un análisis de cada uno de los puntos, en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”.

Al referirse al fortalecimiento del mercado interno y el salario, advirtieron que no es posible porque no hay un programa de apoyo a las pequeñas y medianas

empresas ni financiamiento para ellas con tasas bajas. Y en el tema de los salarios, recordaron que no se ha publicado la reforma al salario mínimo profesional, que obliga a pagar más de 17 mil pesos a policías, maestros, enfermeras, médicos, doctores y guardia nacional, por lo que no se ve voluntad.

Sobre aumentar la soberanía alimentaria, mencionaron que en la gestión de López Obrador aumentaron las importaciones de granos básicos y hoy se produce menos que con Peña Nieto, todos los programas para el campo presentan caídas para el próximo año, además que no hay financiamiento pues desaparecieron Financiera Rural.

Explicaron que para llegar a producir los 25 millones de toneladas de maíz para 2030 como se plantea, es necesario invertir en infraestructura hidráulica, apoyar al campo con programas de comercialización, aseguramiento, caminos rurales, pero eso no lo considera el gobierno en la política económica que recién entregó.

Respecto a aumentar la soberanía energética, señalaron que hoy se importa más del 60 por ciento de la gasolina y del 80 por ciento del gas natural que consumimos. Subrayaron que Pemex se está quedando sin petróleo con una baja producción de 1.3 millones de barriles diarios, lo que contrasta al compararlo con la Administración de Peña Nieto cuando llegaron a producirse 1.8 millones de barriles al día.

Calificaron como ilusoria la expectativa de crear 100 mil empleos cuando no habrá crecimiento este año y cuestionaron por qué solo esa cantidad, cuando el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” tiene 400 mil beneficiados, que se supone reciben capacitación durante 12 meses, para que después sean aspirantes a entrar al mercado laboral, pero, como se ve, no se contemplan.



También cuestionaron la intención de renovar el paquete contra la inflación y la carestía de la canasta básica, cuando el frijol y el huevo han crecido 70 por ciento.

Moreira, Di Costanzo y Sulub reiteraron, entre las carencias y dificultades para llevar a cabo este Plan, la falta de apoyo al campo, de recursos para invertir en infraestructura, así como de financia-

miento y programas de comercialización. Reiteraron que las propuestas de crecimiento productivo para 2030, no coinciden con la realidad, pues las cifras de producción actuales son incluso inferiores a la Administración de Peña, lo que plantea dudas sobre la viabilidad.

## Realizará INE segunda insaculación para designar cargos de Mesas Directivas de Casilla

• Se designarán los cargos del funcionariado conforme a la escolaridad que manifestaron tener quienes aceptaron participar y cumplieron los requisitos de ley

• Del 9 de abril al 31 de mayo los CAE llevarán a cabo la segunda etapa de capacitación

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará, este lunes 7 de abril de 2025, a través de las 300 Juntas Distritales Ejecutivas, la Segunda Insaculación para designar los cargos de las Mesas Directivas de Casilla Seccionales (MDCS) para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) y el Proceso Electoral Local (PEL) 2024-2025.

Se seleccionarán en orden alfabético a las y los ciudadanos que integrarán las MDCS, de acuerdo con la escolaridad manifestada y que cumplen los requisitos legales, a partir de la letra “J”, seleccionada mediante sorteo el pasado 5 de febrero en sesión del Consejo General del INE.

Primero se elegirán a los presidentes; luego a los primeros secretarios, los segundos secretarios, los segundos escrutadores y, finalmente, a los suplentes generales, para cada Casilla Seccional aprobados por los Consejos Distritales en cada sección electoral.

El 8 de abril se procederá a imprimir los nombramientos, documento oficial que faculta a las

personas para constituirse en autoridad electoral, para entregar las boletas electorales y recibir los votos de la ciudadanía el día de la Jornada Electoral, que incluye la protesta de ley, con lo cual se formaliza el cargo a desempeñar.

A partir del 9 de abril y hasta el 31 de mayo, los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) visitarán nuevamente a la ciudadanía para entregarles el nombramiento, convocarlos a los cursos de capacitación, así como invitarlos a los simulacros de la Jornada Electoral para que conozcan los materiales, formatos y boletas a utilizar el 1 de junio próximo.

En esta etapa se busca garantizar que las y los funcionarios de las MDCS adquieran los conocimientos prácticos y teóricos necesarios para desempeñar adecuadamente sus funciones el día de la Jornada Electoral.



## CFE lleva conectividad a cada rincón de México y fomenta la cultura del ahorro energético

La Dirección Corporativa de Negocios Comerciales (DCNC) de la Comisión Federal de Electricidad, que coordina a las Unidades de Negocio: Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM), el Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE) y CFE TELECOM, ha generado importantes avances y ahorros gracias a una estrategia clara que se alinea con los objetivos de la CFE, del sector energético y de lo instruido por el Gobierno de México.

La DCNC (de acuerdo con las políticas del Sector Energético) estableció el Programa de Eficiencia Energética, que contribuye a incrementar la eficiencia en el consumo y aprovechamiento racional de la energía.

Se eliminaron bandas de radio frecuencias no utilizadas que representaban pago por derechos de uso al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). A la fecha se ha logrado un ahorro para la CFE de 9 millones de pesos (mdp).

Además, el PAESE ha puesto en marcha los proyectos para la instalación de sistemas fotovoltaicos en inmuebles de la CFE e impulsado la difusión de prácticas de eficiencia y ahorro de energía.

A través del PAESE continúa la difusión de prácticas que permiten el ahorro de energía en los hogares mexicanos, con la presentación en diversas localidades del país del Teatro Robótico, enfocado a las niñas y niños.

Se han recuperado saldos de cuentas por cobrar en CFE TELECOM por una cantidad de 1.8 mdp por conceptos de servicios de telecomunicaciones.

LAPEM ha retomado su colaboración con la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME) fortaleciendo el vínculo en el sector eléctrico, mejorando el suministro de bienes y servicios a la CFE.

CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos

(CFE TEIT) – que a partir del 19 de marzo se integró a la Dirección Corporativa de Negocios Comerciales (DCNC) de la CFE – en colaboración con el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) y la Secretaría de Bienestar, de octubre a diciembre de 2024, incorporó a 1,451,376 personas beneficiarias en todo el territorio nacional.

En más acciones de justicia social para reducir la brecha digital en nuestro país, se instalaron 57 puntos de acceso a internet gratuito en Centros de Justicia para Mujeres: 17 en Coahuila, 12 en Campeche, 1 en Chiapas, 10 en Quintana Roo, 6 en Tabasco y 11 en Yucatán.

En el marco del programa México te abraza, se instalaron puntos de acceso a internet gratuito en 24 inmuebles habilitados como albergues y 19 cabinas telefónicas para llamar gratuitamente a México, Estados Unidos y Canadá, para atender a las personas repatriadas.

Como parte de los acuerdos tomados durante la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum al municipio de Pueblo Nuevo, Durango, se sustituyeron equipos fuera de servicio en beneficio de cuatro planteles escolares de educación básica y media superior de la localidad Llano Grande, Milpillitas Chico. Además, se instaló equipo satelital en Llano de Jerusalén, Mezquital.



# INTERNACIONAL

## Crece descontento contra gobierno de Donald Trump entre sus gobernados

Numerosos grupos de manifestantes protestaron en las últimas horas en varias ciudades de Estados Unidos para rechazar las medidas del gobierno del presidente Donald Trump, siendo la mayor movilización registrada desde su regreso a la Casa Blanca.

En sus espacios informativos la cadena BBC News Mundo y la agencia Reuters mencionaron que los organizadores de la protesta "Manos fuera" convocaron mil 200 puntos de concentración en los 50 estados del país, los manifestantes salieron a las calles en Boston, Chicago, Los Ángeles, Nueva York y Washington, entre otras ciudades.

Los asistentes a las movilizaciones manifestaron sus desacuerdos con la agenda de Trump, que abarca desde el alza de los aranceles y la reestructuración del gobierno, hasta la ampliación de la autoridad presidencial, lo anterior a días de que el mandatario americano anunciará las medidas comerciales a las importaciones a la mayoría de los países del mundo, también se celebraron concentraciones fuera de la Unión Americana, en lugares como Londres, París y Berlín.

Por el momento, el presidente estadounidense no ha emitido su posicionamiento en torno a las protestas. Su departamento de prensa solamente dijo que Trump viajó a su residencia en Florida, donde tiene previsto pasar el fin de semana. En la ciudad de Washington, las líneas de metro estuvieron abarrotadas por manifestantes que se dirigían al punto de concentración en el Monumento a Washington.

Los asistentes a las protestas de acuerdo a la editora de BBC Jenna Moon, llevaban pancartas que no solo criticaban duramente a Trump, sino también los recortes aplicados por el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que se encuentra a cargo del magnate sudafricano Elon Musk.

En los carteles se leía "... No queremos reyes", "No al fascismo" y "Apoyo a los trabajadores federales" eran algunos de los mensajes que se leía en las cartulinas, otras decían "La rata en el sombrero", con una ilustración de Musk como una rata, con una gorra de Tesla. Una de las pro-



testantes indicó a la BBC que salió a protestar porque quiere que la gente "preste atención al hecho de que estamos perdiendo nuestros derechos democráticos. Estoy muy preocupada por los recortes que están haciendo en el gobierno federal, tengo un hijo con discapacidad y quiero asegurarme de que tenga acceso a la seguridad social y a sus derechos educativos".

En tanto, los legisladores demócratas arremetieron duramente contra el papel que los donantes adinerados han desempeñado en el gobierno Trump, en particular Musk, quien sigue al frente de los recortes del gasto y la plantilla federal.

En California las pancartas de los protestantes señalaban "nosotros, el pueblo. No los millonarios. ¡Manos fuera!", en Boston, algunos manifestantes expresaron su rechazo a las redadas contra los migrantes, especialmente contra el arresto y los procesos de deportación de estudiantes universitarios.

Una de las participantes alumna de la carrera de Derecho Katie Smith declaró a la BBC que salió a las calles para protestar por el caso de la estudiante turca Rumeysa Ozturk, quien fue

detenida cerca de la Universidad Tufts, en el área de Boston, por agentes estadounidenses enmascarados, en una operación que fue grabada en video.

En la concentración del centro de la ciudad de Boston sonaban flautas y tambores de la época de la Guerra de Independencia, un recordatorio del papel crucial que jugó la ciudad en la Revolución estadounidense hace 250 años, una de las participantes quien prefirió no revelar su nombre por temor a ser blanco de ataques del gobierno de Trump, aseveró que el país se encuentra en una situación "aterradora" en este momento, "he vivido 82 años en este país y es un lugar hermoso, él es el problema".

En la capital americana Washington los manifestantes protestaron contra los aranceles, en Nueva York una multitud de manifestantes se congregó en la Quinta Avenida, donde los asistentes expresaron "aquí en Estados Unidos la gente no está conforme con lo que está pasando en Washington, creo que esto es solo el comienzo y cada vez más gente se unirá a este gran no".

## Preocupa al G7 maniobras militares chinas en torno a Taiwán

Ministros de relaciones exteriores de los países integrantes del G7 manifestaron este domingo su "profunda preocupación" por las crecientes maniobras militares de China en torno a Taiwán, por lo que solicitaron un "diálogo constructivo" para resolver las diferencias entre Pekín y Taipéi.

Las representaciones de Alemania, Canadá, Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Italia y Japón, así como la alta representante de la Unión Europea (UE).

Manifestaron "estas actividades cada vez más frecuentes y desestabilizadoras están aumentando las tensiones entre ambos lados del Estrecho, y ponen en riesgo la seguridad y la prosperidad mundiales".

Mencionaron que su "interés en preservar la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán", y su oposición a "cualquier acción unilateral que amenace dicha paz y estabilidad, incluso mediante la fuerza o la coerción. Los miembros del G7 siguen alentando la solución pacífica de los problemas mediante un diálogo constructivo a través del Estrecho".

Durante esta semana las fuerzas armadas chinas llevaron a cabo maniobras militares en torno a Taiwán que incluyeron ejercicios con fuego real de largo alcance en el mar de China Oriental, los ejercicios bélicos denominados "Strait-Thunder 2025" (Trueno del estrecho), incluyeron bloqueos navales, ataques de precisión contra instalaciones clave y lanzamientos de proyectiles en una zona cerrada del mar de China Oriental, a unos 400 kilómetros de la isla.

En sus cables informativos las agencias de noticias española EFE difundió que de acuerdo al Ministerio de Defensa de Taiwán las maniobras militares chinas tuvieron lugar semanas después de que el presidente taiwanés William Lai, tachado de "independentista y alborotador" por las autoridades chinas, definiera a China como una "fuerza externa hostil" y anunciara iniciativas para frenar las operaciones de "infiltración" de Pekín contra la isla.

Recordó que Taiwán, que se gobierna de forma autónoma desde 1949, es vista por Pekín como una "parte inalienable" del territorio chino y no descarta el uso de la fuerza para concretar la "reunificación" de la isla y el continente.

Hace unas horas el gobierno de China impuso sanciones a 11 empresas estadounidenses en relación con la venta de armamento a Taiwán, territorio que China considera una provincia bajo su soberanía, estatus que representa un punto de fricción en su relación con los Estados Unidos.

## Participan centenares de devotos en cierre de peregrinación del Nazareno

Cientos de fieles participaron este domingo del cierre de la peregrinación por Caracas del Nazareno de San Pablo -principal advocación de Jesucristo en Venezuela-, después de varias semanas de esta celebración en distintas parroquias de la capital, como parte de los 350 años de su consagración como imagen religiosa.

La agencia EFE publicó que el Nazareno salió desde una iglesia del oeste de Caracas en hombros de los devotos, algunos con décadas cumpliendo este rol, y fue transportada en el papamóvil que usó Juan Pablo II, cuando visitó Venezuela (en 1985 y 1996), hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria, sitio de culto en esta ciudad del futuro santo del país José Gregorio Hernández.

Los fieles seguidores se agruparon al paso del Nazareno o se unieron en caravana con sus vehículos, portando prendas de vestir u objetos morados, color que representa la preparación espiritual y la penitencia. En la iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, donde fue recibida la imagen, el coordinador general de seguridad de la Basílica de Santa Teresa y de la peregrinación Dorian González, indicó que alrededor de

250 personas participaron en la organización de esta celebración y también valoró el respaldo de cuerpos de seguridad como la Guardia Nacional Bolivariana, la Policía Nacional, Protección Civil, los bomberos y otros.

En tanto, Vanesa Rodríguez coordinadora de la cofradía del Nazareno de San Pablo en Caracas,



# METRÓPOLI

## Denuncian uso de programas sociales en campaña a Ministro de Santillán

Leonardo Juárez R.

La bancada de Acción Nacional en el recinto Legislativo de Donceles y Allende promovió un punto de acuerdo para denunciar que el coordinador de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Álvaro Obregón, Dante Santillán Pérez coaccionó a beneficiarios del programa social "Transformando tu Comunidad 2025" para participar en un mitin político de su hermano Eduardo Santillán candidato a ministro de la Suprema Corte, "así empieza su camino a la Corte, pisoteando la ley con trampas electorales".

En ese sentido, la congresista local Claudia Montes de Oca expuso que en el punto de acuerdo, la bancada panista exige al alcalde de Álvaro Obregón Javier López Casarín, como encargado y responsable de los programas sociales de su alcaldía, investigue los hechos. También se le solicitó a la Contraloría y a la Fiscalía de Delitos Electorales meter mano y castigar a quien resulte responsable. "O López Casarín es cómplice o no tiene control de su alcaldía".

En tanto, los diputados de Morena Fernando Zárate y Paulo Emilio García, no negaron los señalamientos, y trataron de darle carpetazo al asunto argumentando tecnicismos jurídicos, incluso el primero fue más lejos al afirmar con orgullo que "Santillán es el candidato de Morena para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", una declaración que viola las reglas electorales al impulsar su campaña desde el Congreso. Lo anterior despertó una serie de reclamos entre las bancadas oficialista y de oposición.

Los ánimos aumentaron de tono rápidamente cuando el legislador panista Ricardo Rubio, recalcó "los de Morena defienden a Santillán para devolverle el favor por la sobrerrepresentación que les regaló". También acusó a los morenistas de tapar las corruptelas del candidato a cambio de favores políticos a la 4 T. Después de horas de debate, el punto de acuerdo se desechó con los votos de Morena y sus aliados, pero destapó las corruptelas de la alcaldía Álvaro Obregón y del candidato a Ministro de la SCJN Eduardo Santillán Pérez, quien enfrentó en su administración en esa jurisdicción la agresión del exfutbolista paraguayo Salvador Cabañas en los baños del centro nocturno "Bar Bar" de la colonia Florida en enero de 2010, sitio concurrido por entonces estrellas del fútbol mexicano y artistas.



## Finalizan foros de Presupuesto Participativo 2025 en 16 alcaldías

La Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México concluyó los foros desarrollados en las 16 alcaldías para dar a conocer los alcances de la convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la metrópoli, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitarias (COPACO), organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil, para participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.

Mencionó que en Milpa Alta, el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial Miguel Ángel Macedo Escartín informó que se construirá una línea de Cablebús que conectará al metro Tláhuac con esta demarcación. En tanto, la diputada Judith Vanegas Tapia aseguró que en el presupuesto participativo no hay intereses partidistas, ya que son para el bienestar de la ciudadanía.

Mientras en el foro efectuado en Tláhuac la diputada Adriana Espinosa de los Monteros García, aseguró que la participación ciudadana es fundamental para la toma de decisiones en forma democrática, así como para la ejecución y evaluación de los actos de gobierno, en tanto, el legislador Macedo Escartín reiteró la importancia de que la población participe en la definición del presupuesto participativo, e insistió en la construcción de la nueva línea del Cablebús que conectará a Tláhuac con Milpa Alta, permitirá ahorrar tiempo en el transporte público.

En Xochimilco, Fernando Zárate Salgado presidente de esta comisión, explicó que esta serie de foros ayudará a mejorar la construcción de los proyectos de presupuesto participativo, a partir de una Guía de

Operación elaborada por la Secretaría de Finanzas, que explica cómo ejercer estos recursos.

La diputada Juana María Juárez López (resaltó la relevancia de informar a la ciudadanía cómo se desarrolla el proceso de presupuesto participativo, para que su ejecución beneficie a la población, ambos pidieron a los asistentes no desaprovechar el foro, ya que "el presupuesto participativo nos da la oportunidad de ejercer en lo que queremos, para ello tienen que preguntar y unir las voces".

En la alcaldía Miguel Hidalgo la diputada Xóchitl Bravo Espinosa destacó la importancia de escuchar y atender a la población, así como de explicarle lo referente al presupuesto participativo "para que llegue a buen puerto", y construir conjuntamente la Guía de Operación respectiva, así como los beneficios para las comunidades del presupuesto participativo y la participación de la ciudadanía.



## Transcurrió poco más de 1 año y siguen dudas de agua contaminada en BJ y AO

La cúpula de Acción Nacional en la CDMX manifestó su respaldo a los vecinos de las nueve colonias de la alcaldía Benito Juárez afectadas por el agua contaminada durante la gestión de Martí Batres Guadarrama como jefe de Gobierno, "quien operó para reservar la información, hubo mucha opacidad y el gobierno de Morena nunca hizo algún tipo de pronunciamiento público pese a los riesgos a la salud en este sentido".

En ese sentido, la lideresa del blanquiazul capitalino Luisa Gutiérrez Ureña, acompañada de los congresistas -local- Federico Chávez Semerena y Federico Döring Casar -federal-, visitó el pozo Alfonso XIII en la alcaldía de Álvaro Obregón, donde resaltó "a nosotros no se nos ha olvidado las miles de familias que sufrieron y estuvieron sin agua durante esta crisis, fue agua sucia por muchos meses y al gobierno de Morena no le importó".

Acotó, "fueron niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, escuelas, albergues, centros de salud y espacios con mujeres embarazadas donde el agua que les llegaba estaba aceitosa y con olor a gasolina".

En tanto, Chávez Semerena señaló que fueron varios meses en donde el gobierno de Martí Batres fue omiso, "nos vecinos decían que el agua de sus casas tenía olor a gasolina; ya pasó un año y no hay respuesta sobre lo que ha pasado. Ha sido Morena quien ha lastimado la calidad de vida de todas las familias en general de la Ciudad de México y ha sido

Morena quien no escuchó los reclamos de la gente que exigen agua de calidad".

Mientras Federico Döring Casar, recordó que Martí Batres, ignoró el problema y, en vez de aceptar su responsabilidad, "prefirió culpar al gobierno de la Alcaldía y al PAN. Siempre consideramos que era una traición que el gobierno de Martí Batres, hubiera clasificado la información como reservada y que no pudieran los vecinos por medio de Transparencia solicitar los peritajes del agua contaminada".

Añadió, "vaya sorpresa la que nos hemos llevado, después de un año que en los alrededores del pozo sigue Pemex, al menos dos veces al día llegan pipas y siguen sacando combustibles del pozo".



## Van por nuevas medidas de atención a mascotas de la capital, como un listón

El legislador local Ricardo Rubio Torres presentó ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México una propuesta para que el GCDMX en coordinación con la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN), analicen la posibilidad de establecer una nueva política pública en la capital para el cuidado y atención de animales de compañía.

Explicó, la propuesta radica en que los animales de compañía con pocas habilidades sociales, enfermos, territoriales o que necesiten mayor espacio que el resto, utilicen listones de color amarillo a efecto de advertir a la población del estado que guarda su perro o gato, y reducir en la medida de lo posible, futuras probables agresiones de estos animales hacia personas y otros mismos animales.

Mencionó, la propuesta tiene origen en la iniciativa "Yellow Dog Project" movimiento nacido en Suecia en el año 2012, y que recientemente ha sido una política pública exitosa en países como España y Dinamarca, "el hecho de que un perro utilice en la calle un listón de color amarillo atado a su cuello, no significará per se que dicho perro sea agresivo, sino que simplemente necesita que su dueño interactúe con las personas y dé el visto bueno para que puedan tocarle, pues tal vez esté enfermo o simplemente no esté acostumbrado a ser tocado".

Agregó, "el objetivo principal de esta propuesta es que la sociedad aprenda a interpretar estos gestos, respete las necesidades de cada animal, evitando malentendidos o situaciones de estrés para las mascotas".



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Detienen a mujer que trató de ingresar paquetes de cocaína al Reclusorio Oriente

José Ángel Somera

Uniformadas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a una mujer que pretendió ingresar con varios paquetes de aparente cocaína adheridos en su cuerpo, al Reclusorio Oriente, ubicado en la alcaldía Iztapalapa.

La SSC informó que los hechos sucedieron cuando las policías, al realizar labores de revisión a los ciudadanos que visitan a las personas privadas de la libertad en dicho Centro Penitenciario localizado en la calle Reforma Oriente número 100 de la colonia Lomas de San Lorenzo, observaron a una mujer en actitud inusual.

Por tal motivo, las custodias en apego a los protocolos de actuación policial y en estricto respeto a los derechos humanos, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron alrededor de 70 gramos de cocaína, envuelta en cuatro paquetes confeccionados en cinta adhesiva, que estaban pegados a su vientre.

Por estos hechos, los policías de Custodia Penitenciaria detuvieron a la mujer de 23 años de edad, y junto con la posible droga asegurada, la pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

En otro caso, gendarmes adscritos a la Policía Auxiliar de la SSC rescataron a una joven de 17 años en la Central de Autobuses del Norte, quien habría sido engañada con una oferta de trabajo falsa, la víctima es menor de edad y originaria de Jalisco y contaba con Alerta Amber.

Los reportes del suceso refieren que durante un recorrido de seguridad y vigilancia en la terminal camionera, los auxiliares fueron requeridos por personal del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, quienes indicaron que a su módulo arribó una adolescente de 17 años de edad para solicitar apoyo, quien dijo ser de Guadalajara y que había sido contactada a través de una red social por una persona que le ofreció trabajo como secretaria en Querétaro.

La menor fue citada en la Central del Norte, desde donde varias personas la trasladaron a una casa, le quitaron su teléfono celular y le entregaron otro sin redes sociales, ni contactos, posteriormente -contó-, llegó un hombre quien hizo del conocimiento de sus captores que contaba con un reporte de Alerta Amber, por lo que la regresaron a la central camionera.

Los uniformados resguardaron a la joven y la llevaron ante el agente de la Fiscalía de Inves-

tigación de los Delitos en Materia de Trata de Personas, quien deberá realizar las diligencias correspondientes para localizar a sus familiares.

En otra acción en calles de la colonia Pueblo de Santa Fe en Álvaro Obregón, gendarmes detuvieron a tres sujetos, probables responsables de realizar disparos de arma de fuego en contra de una mujer y un hombre que resultaron lesionados.

Los preventivos fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, de un reporte de personas lesionadas en las calles Vasco de Quiroga y Magnolia, por lo que se dirigieron al lugar, al llegar observaron a dos personas sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas, por lo cual solicitaron los servicios de emergencia. Paramédicos que acudieron al apoyo, diagnosticaron a un hombre con impacto de arma de fuego en cráneo en región parietal del lado derecho y a una mujer de 42 años de edad, con herida lacerante de bala, motivo por el cual ambos fueron trasladados a un hospital para su atención médica especializada.

En el sitio se encontraba un ciudadano quien mencionó que momentos antes un grupo de personas ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública, cuando dos de ellas realizaron los disparos y señaló a tres sujetos que se encontraban metros adelante, como los posibles responsables, los policías se acercaron y detuvieron a los hombres de 18, 19 y 26 años edad, y los puso a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.



## Extraditan a dos personas requeridas por Corte Superior de California

En el marco del Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, la Fiscalía General de la República (FGR) entregó al gobierno de aquel país a los connacionales José Luis Romero y Omar Ordaz, requeridos por diversos delitos.

La FGR mencionó que en el primer caso, José Luis abusó sexualmente de la hija de su pareja. Por estos hechos, fue requerido por la Corte Superior del Estado de California, Condado de Los Ángeles por los delitos de abuso sexual y violación, y detenido en noviembre de 2024, en Celaya, Guanajuato.

Mientras que en el segundo caso, Omar es solici-

tado por la Corte Superior del Estado de California, Condado de Contra Costa, por el delito de homicidio. Lo anterior, debido a que en junio de 2015 le disparó a una persona ocasionándole la muerte. Fue detenido en noviembre de 2024, en Querétaro.

Posteriormente, tras las gestiones de la FGR un juez federal emitió sus opiniones favorables a las solicitudes americanas, por lo que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) concedió la extradición de los reclamados al gobierno estadounidense, su entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a los agentes designados para su traslado final.

## Lanza SSPC una alerta sobre páginas y correos falsos del SAT

Tras un monitoreo constante de la red de internet, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) por medio de la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico, emitió una alerta a contribuyentes y público en general sobre posibles estafas y fraudes a través de páginas y correos electrónicos falsos del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

La dependencia a cargo de Omar García Harfuch explicó que "los ciberdelinquentes aprovechan la temporalidad del cierre fiscal y presentación de declaraciones de personas físicas y morales para realizar estafas a contribuyentes, mediante cuentas de correo electrónico y mensajes de texto falsos, con un lenguaje formal y logotipos similares a los utilizados por el SAT".

Destacó, dentro de este modo de estafa los ciberdelinquentes solicitan a contribuyentes información sobre actualización de datos fiscales, el pago de adeudos inexistentes, además del reclamo de devoluciones falsas, información que vulnera los datos personales y cuentas de los usuarios.

Ante esto, personal de la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la SSPC identificó también el uso de páginas web falsas o clonadas, en las cuales requieren información financiera confidencial como RFC, CURP, contraseñas y datos bancarios, modo de operación que expone totalmente el capital de contribuyentes y empresas.

Por lo anterior, la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la SSPC realiza las siguientes recomendaciones para la protección de datos personales y financieros: verificar la fuente al confirmar la autenticidad de cualquier comunicación, especialmente

correos electrónicos y llamadas, contactando directamente al SAT a través de sus canales oficiales.

Evitar dar clic en enlaces sospechosos o desconocidos, acceder al sitio web del SAT directamente desde el navegador, proteger la información personal, el SAT nunca solicita contraseñas o información bancaria por teléfono o correo electrónico, revisar el remitente, asegurarse que los correos electrónicos provengan de direcciones oficiales del SAT (@sat.gob.mx).

Utilizar un antivirus actualizado en los dispositivos electrónicos, denunciar intentos de fraude, reportar cualquier actividad sospechosa que no corresponda al SAT, ante cualquier duda, comunicarse directamente con el SAT a través de los canales oficiales y verificar que la dirección web sea: www.sat.gob.mx, seguir las cuentas oficiales del SAT en redes sociales @SATMX, también pueden llamar a MARCA SAT al 55 62 72 27 28 para confirmar alguna información. Para realizar alguna consulta en materia de información digital se puede la cibergrafía en la siguiente liga <https://www.gob.mx/sspc/documentos/cibergrafia?idiom=es>.



## Egresados de la UNAM campus Aragón, víctimas de colapso en Axe Ceremonia

Las autoridades de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón por medio de su jefatura de la carrera de Comunicación y Periodismo, expresaron sus condolencias por el deceso de dos fotógrafos-reporteros en el festival Axe Ceremonia, ambos eran egresados de esta este plantel de la UNAM.

La FES expresó sus condolencias para los familiares de Citlali Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández, quienes fallecieron tras la caída de una estructura móvil usada en el evento, Citlali Berenice Giles Rivera tenía 28 años y Miguel Ángel Rojas Hernández 26, ambos laboraban para la empresa "Mr Indie", que cubrió el evento pese al accidente.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que al Interior del Parque Bicentenario ubicado en 5 de Mayo 290 y Avenida Ferrocarriles Nacionales, colonia Refinería 18 de Marzo en la alcaldía de Miguel Hidalgo, donde se realizaba el evento Musical "AXE CEREMONIA 2025", se registró el colapso de una estructura de-

corativa que era movilizada por una grúa durante la actuación del músico Memo del Real de Café Tacuba.

La SGIRPC detalló que la estructura cayó sobre dos personas que recibieron atención prehospitalaria en el lugar, para posteriormente ser trasladadas de prioridad al nosocomio, donde, lamentablemente fallecieron. Por estos hechos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, abrió una carpeta de investigación para realizar el deslinde de responsabilidades correspondiente.

Resaltó, "se trata de un evento privado, por lo que el Director Responsable de Obra y el Responsable Oficial de Protección Civil, contratados por los organizadores deberán someterse a la investigación de la FGJCDMX, estos lamentables hechos fueron el resultado de una deficiente supervisión de medidas preventivas por parte de los organizadores y las áreas operativas de la alcaldía Miguel Hidalgo".

# EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto...?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Ricardo Gómez Cruz

  
José Rolando Rivera Sánchez

  
Jonathan Romero Voladez

  
Nancy Ríos García

  
Miguel Ángel Casillas Esperza

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 [hasvisto.fgr.org.mx](https://hasvisto.fgr.org.mx)  [hasvisto@fgr.org.mx](mailto:hasvisto@fgr.org.mx)  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Juan Martín Ante Vázquez

  
Héctor Daniel Rivera Padilla

  
Artemio Contreras Arriaga

  
José Arturo Torres Briceño

  
José Martín Nava González

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 [hasvisto.fgr.org.mx](https://hasvisto.fgr.org.mx)  [hasvisto@fgr.org.mx](mailto:hasvisto@fgr.org.mx)  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Luis Omar Gálvez Delgado

  
Jonathan Alejandro Cedillo Becerra

  
Rensario Armando Sarmiento Ramirez

  
Antonio Cháirez Jr.

  
Pedro Emilio Salazar Valle

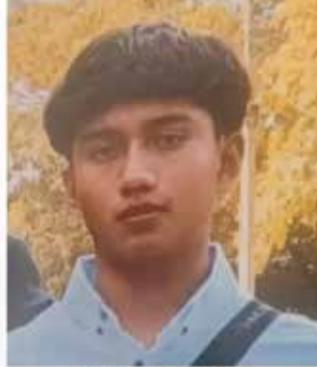
Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 [hasvisto.fgr.org.mx](https://hasvisto.fgr.org.mx)  [hasvisto@fgr.org.mx](mailto:hasvisto@fgr.org.mx)  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**ALERTA AMBER CHIAPAS**

REPORTE NÚM: AAC0082/2025  
**ALERTA AMBER CHIAPAS**



**MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES**

Fecha de nacimiento: 30 Jun 2008  
Edad: 16 años  
Fecha: 08 Mar 2025  
Género: Masculino  
Lugar de Hechos: SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS  
Cabello: NEGRO  
Color de Ojos: CAFÉS CLAROS  
Estatura: 1.65 mts.  
Peso: 60.00 kgs.

**SEÑAS PARTICULARES:**  
LUNARES EN LA PIERNA DERECHA ARRIBA DEL TOBILLO Y EN EL BRAZO IZQUIERDO DEBAJO DEL ANTEBRAZO

**DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:**  
EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2025, EL ADOLESCENTE MARCIAL ANTONIO VILLAMIL ORANTES, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL BARRIO SAN DIEGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

**ALERTA AMBER CHIAPAS**      **ALERTA AMBER MÉXICO**  
LLAMA AL 800 2 20 20 11      LLAMA AL 55 5346 2516

 **WHATSAPP**  
961 655 03 24

 **ALERTA AMBER YUCATÁN**

Reporte núm.: AAYUC47/2025  
Fecha de emisión: 25/03/2025



**PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN**

Fecha de nacimiento: 31/Agosto/2009  
Fecha de los hechos: 25/Marzo/2025  
Edad: 15 años  
Nacionalidad: Mexicana  
Sexo: Mujer  
Cabello: Lacio, corto de color negro  
Ojos: Color café oscuro  
Estatura: 1.63 cm. aprox.  
Peso: 63 kg. aprox.  
Vestimenta: Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos

**Señas particulares:**  
Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo (se desconoce la imagen)

**Lugar de los hechos:** Colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán

**Resumen de los hechos:** El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente **PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN** de 15 años de edad, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolescente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.

 **800 00 26 23 7**  
**9999303288 DIRECTO**  
**9999303250 Ext. 41164**

# DEPORTES

## Juan Celaya y Osmar Olvera se colgaron el oro en Copa del Mundo de Clavados

El Himno Nacional Mexicano sonó con fuerza en el Centro Acuático Metropolitano de Guadalajara, luego de la extraordinaria actuación de Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya, quienes se consagraron campeones en la prueba de trampolín sincronizado varonil 3 metros, durante la jornada final de la Copa del Mundo de Clavados 2025 que se celebra en el Centro Acuático Metropolitano del CODE Jalisco.

Con una puntuación final de 430.23 unidades, la dupla mexicana logró una emocionante remontada que los colocó por encima de las potencias de China y Gran Bretaña, adjudicándose así la primera medalla de oro para México en esta edición del certamen internacional de World Aquatics.

Desde el primer salto, Olvera y Celaya mostraron determinación; iniciaron en la tercera posición con 49.20 puntos, por debajo de las duplas de China y Gran Bretaña, sin embargo, en el segundo clavado ascendieron al primer lugar con una ejecución de 50.40 puntos, sumando 99.60 unidades.

La consistencia continuó en el tercer intento, donde obtuvieron 77.52 puntos, consolidando su liderazgo con 177.12 puntos totales. En la cuarta ronda, pese a una sólida ejecución de 76.50 unidades (253.62 puntos totales), descendieron momentáneamente al segundo lugar, por debajo del equipo chino.

Fue en el quinto clavado donde México retomó el liderato con una espectacular ejecución de 91.20 puntos, acumulando 344.82 unidades; finalmente, en el último salto, los subcampeones olímpicos cerraron su participación con 85.41 puntos, asegurando la medalla de oro con una puntuación final de 430.23.

El podio se completó con la pareja china conformada por Yukang Hu y Jiuyuan Zheng, quienes registraron 413.16 puntos, obteniendo la medalla de plata; mientras que los británicos Anthony Harding y Jack Laugher se quedaron con el bronce, al finalizar con 396.06 unidades.



## Exitosa Clase Nacional de Boxeo, en el Zócalo

Gracias al trabajo en conjunto entre el gobierno de México y el Consejo Mundial de Boxeo, se llevó a cabo la Clase Nacional de Boxeo más grande de la historia.

Desde el Zócalo de la Ciudad de México, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el arranque simultáneo de la Clase Nacional de Boxeo en todas las plazas públicas del país, a través de un enlace a las 32 entidades de la República.

Ante miles de personas de todas las edades que participaron en la Clase Nacional de Boxeo, destacó que esta actividad muestra que México es un país a favor de la educación, al deporte, a la paz y al amor.

«Las y los jóvenes mexicanos dicen: no a la violencia, no a las adicciones. El pueblo de México dice: no al racismo, no al clasismo, no al machismo. El pueblo de México dice, sí a la educación, sí al deporte, sí a la paz, sí al amor».

La Clase Nacional de Boxeo es ejemplo de que el deporte hace a las personas más libres, sanas y felices.

A la Clase Nacional de Boxeo asistieron grandes campeones de boxeo como Julio César Chávez, Isaac "Pitbull" Cruz, Mariana "Barby" Juárez, Yesica Nery Plata, Lulu Juárez, Oscar de la Hoya; Irma García; Rubén "Puas" Olivares; Rafael Limón; Roberto "Manos de Piedra" Durán; Carlos Zárate; Humberto "Chiquita" González; Marco Antonio Barrera; José Luis Bueno; Isaac "Pitbull" Cruz; David "Rey" Picasso, Rey Vargas, Marilyn Badillo, Marco Antonio Barrera, Carlos Zárate, Irma García entre otros.

Contenta de recibir a la familia del boxeo en la plancha del Zócalo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Clara Brugada, fue enfática al decir que esta Clase Nacional de

boxeo es el trabajo conjunto de muchas personas que sigue con la estrategia de hacer de la Ciudad de México un lugar más sano y alejado de la violencia, esto a través del deporte.

Para el presidente del WBC, Mauricio Sulaimán, este es un sueño hecho realidad, pues México es el semillero de campeones y hoy todos los ciudadanos fueron parte del boxeo, vivirlo al lado de las leyendas del deporte y de nuestros campeones, pero también de los grandes entrenadores y preparadores físicos que tiene México.

Agradeció de manera muy especial a todos quienes hicieron este sueño una GRAN realidad. Una fiesta de México para el mundo donde estuvimos conectados con nuestros campeones embajadores.

Es importante destacar que el 6 de abril se celebra el Día Internacional del Deporte y La Paz por medio de la campaña de Tarjeta Blanca #WhiteCard, por lo que fue un punto clave en este gran evento.



## Rafael Maggio llegará a Puebla en plan ascendente en Trucks México Series

\*Asciende peldaños en el campeonato tras "pole" en Chiapas

Tras la disputa de dos fechas de la Trucks México Series 2025, el volante capitalino, Rafael Maggio, está ubicado en el séptimo lugar del campeonato de pilotos con 73 unidades.

El conductor de la camioneta marcada con el número 67 AutoLíneasFloresDeOccidente-ToroPresto-Losen-Orpack-PE-TdeOccidente-Dycinsa-Atunsito-ConstruccionesYPavimentosGO-Hiperbikes-KnotekDeMéxico-PrestoPegamentosSelladores-PupCare-ArmstrongArmored-OsteoMedical-PalcoReciclados-M&A consiguió la posición de privilegio en la segunda fecha en el Súper Ovalo Chiapas. Maggio ascendió tres lugares en el estado del campeonato con respecto a la fecha inaugural disputada en San Luis Potosí.

En el primer compromiso del año, el capitalino concluyó en el lugar 13, mientras que en Tuxtla Gutiérrez lo hizo un par de casilleros arriba. Por esto, Rafa busca seguir ascendiendo en las posiciones ahora en la fecha doble que se dará en Puebla.

"Viene uno de los compromisos más importantes de la temporada. Tendremos 2 carreras en Puebla, por lo que la puesta a punto será vital para poder salir con buenos puntos en las dos carreras del autódromo Miguel E.Abed", indicó el integrante del Prime Sports Racing Team.

"Vamos a buscar el podio o ganar, me he estado preparando física y mentalmente, eso traerá frutos, además de un buen coche. Estamos contentos, vamos a luchar por llegar a los playoffs desde ahora", destacó el oriundo de la Ciudad de México.

Las fechas tres y cuatro de la Trucks México Series 2025 se llevarán a cabo los próximos 12 y 13 de abril, en formato de circuito, en el Autódromo Internacional Miguel E.Abed de Amozoc, Puebla.



## Disciplinas se perfilan a la Olimpiada Nacional Conade 2025

Este fin de semana se llevaron a cabo Macro Regionales de ajedrez, beisbol, softbol, beisbol 5, entre otros, en busca de la clasificación a la justa deportiva

Rumbo al próximo arranque de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, diversas disciplinas, en modalidad conjunto e individual, continúan con la actividad en los Macro Regionales en diferentes puntos de la República Mexicana en busca de la clasificación a la magna justa deportiva.

Villahermosa, Tabasco, fungió como sede de las competencias de ajedrez de la Zona C, donde este fin de semana arrancó la segunda jornada en la que los jugadores locales, así como de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, UNAM, IMSS y Yucatán, que compiten por su pase al certamen infantil y juvenil.

Por su parte, el auditorio Emilio Sánchez Piedras en Apizaco, Tlaxcala fue el escenario donde se dieron cita los mejores equipos mixtos de beisbol 5 de las entidades de Tabasco, Oaxaca, Hidalgo y el estado anfitrión, actividad correspondiente a la Zona C.

Algunos de los resultados de la jornada de este fin de semana fueron: Tabasco 2 vs 0 Tlaxcala, Oaxaca 3 vs 1 Hidalgo, Tlaxcala 2 vs 1 Tabasco, Hidalgo 2 vs 0 Oaxaca, Oaxaca 3 vs 1 Tlaxcala, Tabasco 2 vs 0 Hidalgo, Tlax-

cala 2 vs 0 Oaxaca, Hidalgo 2 vs 0 Tabasco.

Asimismo, la alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México recibió las acciones del Macro Regional de las disciplinas de softbol y beisbol, donde Javier Peralta, director del INDEPORTE, presidió la inauguración en la que se presentaron los estados de Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, CDMX y Colima, entre otros.

En Guanajuato, las categorías infantil, juvenil y junior de natación artística realizaron la presentación de sus rutinas rumbo al selectivo para la Olimpiada Nacional CONADE 2025, deporte que tendrá como sede Guadalajara, Jalisco.



# Súper Lamas celebra 44 años en el Metropolitán



Francisco Martínez Hernández

Súper Lamas la icónica agrupación veracruzana está consolidándose como uno de los grupos más queridos y representativos del género de la cumbia en México. Con más de cuatro décadas de trayectoria, la banda ha logrado mantenerse en el gusto del público gracias a su música, su energía y su capacidad para reinventarse sin perder su esencia. Este 23 de mayo, Súper Lamas llevará su legado al escenario del Teatro Metropolitán en la Ciudad de México, en un concierto titulado “Súper Lamas & Friends”, prometiendo una noche llena de emociones, sorpresas y grandes invitados.

El grupo continúa trabajando en su gira “Evolución Tour 2025”, la cual los ha llevado a recorrer no solo los rincones más emblemáticos de México, sino también a conquistar escenarios internacionales. Sin embargo, el concierto en el Teatro Metropolitán representa un momento especial en su agenda, ya que no solo se trata de una celebración de su música, sino también de un homenaje a sus seguidores, quienes han sido parte fundamental de su historia.

El evento, que lleva por nombre “Súper Lamas & Friends”, promete ser una experiencia única para los asistentes. La agrupación ha preparado un repertorio que incluye sus éxitos más emblemáticos, así como algunas novedades que reflejan la evolución musical que han experimentado a lo largo de los años. Además, el concierto contará con la participación de artistas invitados, cuyos nombres se han mantenido en secreto para generar expectativa entre el público.

Súper Lamas ha sido testigo y protagonista de la transformación de la música regional mexicana. Desde sus inicios en Veracruz, la agrupación ha sabido adaptarse a los cambios en los gustos del público, incorporando nuevos elementos a su música sin perder la esencia que los ha caracterizado desde sus primeros días. Su capacidad para fusionar la cumbia tradicional con otros ritmos ha sido clave para mantenerse vigentes en un mercado musical cada vez más competitivo. A lo largo de estos 44 años, Súper Lamas ha lanzado más de 20 producciones discográficas, muchas de las cuales se han convertido en clásicos del género.

Los preparativos para el concierto del 23 de mayo están en su punto más álgido. Desde la producción del escenario hasta la selección del repertorio, cada detalle ha sido cuidadosamente planeado para garantizar que la noche sea inolvidable. Según comentaron los integrantes de Súper Lamas en una reciente entrevista, este concierto no solo será una celebración de su música, sino también un agradecimiento a todas las personas que han formado parte de su historia.

“Estamos muy emocionados de volver al Teatro Metropolitán. Este concierto es muy especial para nosotros porque representa un momento de celebración y de reencuentro con nuestro público. Queremos que todos los que asistan se lleven un recuerdo imborrable”, comentó uno de los miembros de la agrupación.

Uno de los aspectos más destacados de Súper Lamas es su capacidad para conectar con públicos de todas las edades. Desde sus inicios, la agrupación ha logrado trascender generaciones, convirtiéndose en un referente de la música regional mexicana. Sus canciones han sido parte de la vida de millones de personas, y su música sigue siendo un elemento fundamental en fiestas, reuniones y celebraciones en todo el país.



La  
chica  
de  
El Día